

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos al desarrollo agrario y rural: propuesta de indicadores

The 2030 Agenda and the sustainable development goals related to agricultural and rural development: proposal of indicators

Elaine Artigas Pérez

Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo, Universidad Agraria de La Habana, Cuba
elaine_artigas@unah.edu.cu

Aimara Brito Montero

Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo, Universidad Agraria de La Habana, Cuba

Orquidea Hailyn Abreu González

Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo, Universidad Agraria de La Habana, Cuba

Alejandro Emilio Ramos Rodríguez

Centro de Estudios para la Gestión del Desarrollo, Universidad Agraria de La Habana, Cuba

RESUMEN: En el mundo contemporáneo, cada vez se hace más pertinente la necesidad de garantizar la sostenibilidad del desarrollo, visto desde una perspectiva integral. En el medio rural, cuya actividad económica fundamental es la agropecuaria, urge actualizar conocimientos y transformar actitudes y prácticas que posibiliten el cumplimiento de este objetivo. El contexto cubano actual está sometido a una serie de cambios y transformaciones derivados de la reciente política aprobada para garantizar la sostenibilidad alimentaria y nutricional. De la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se deriva un marco de indicadores para evaluar la implementación de los ODS a nivel internacional. El reto está en su contextualización. El objetivo de la investigación es socializar una propuesta de indicadores relativos al desarrollo agrario y rural, a partir de la contextualización de los propuestos por la Agenda 2030. Para ello, se utilizaron métodos teóricos y empíricos, que permitieron su construcción, en aras de viabilizar la transversalización de los ODS en el sector agropecuario a nivel territorial o local, de acuerdo con las particularidades del contexto de Mayabeque.

Palabras clave: desarrollo sostenible, indicadores, agricultura.

ABSTRACT: In the contemporary world, the need to guarantee the sustainability of development, seen from an integral perspective, is becoming more and more relevant. In rural areas, whose fundamental economic activity is agriculture, it is urgent to update knowledge, and transform attitudes and practices that make this objective possible. The current Cuban context is also subject to a series of changes and transformations derived from the recent policy approved to guarantee food and nutritional sustainability. From the 2030 Agenda for Sustainable Development, a framework of indicators is derived to evaluate the implementation of the SDGs at the international level, the challenge lies in its contextualization. Thus, the objective of the work is to socialize a proposal of indicators related to agricultural and rural development, based on the contextualization of those proposed by the 2030 Agenda. For this, theoretical and empirical methods were used, which allowed their construction, in the interests of enable the mainstreaming of the SDGs in the agricultural sector at the territorial or local level, according to the particularities of the Mayabeque context.

Keywords: sustainable development, indicators, agriculture.

Recibido: 12/01/2022

Aceptado: 27/01/2022



Este artículo se encuentra bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial (CC BY-NC 4.0).
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



INTRODUCCIÓN

La necesidad del desarrollo rural se asocia frecuentemente a la existencia de graves problemas que afectan a quienes viven en este medio, pero resulta evidente que no son exclusivos de estas poblaciones, pues sus consecuencias afectan a un conjunto mayor de individuos. Asimismo, es válido destacar que la actividad económica fundamental desarrollada por el sector agropecuario ha sufrido muchísimas transformaciones en las últimas décadas. Todo ello sugiere que garantizar la sostenibilidad del desarrollo es una problemática que exige un tratamiento sistémico en el orden económico, sociocultural y ambiental (Vilches, Gil, Toscano, Macías, 2014).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible determina las políticas de desarrollo del mundo contemporáneo. En ella se integran tres dimensiones básicas: la económica, la social y la ambiental. La alimentación y la agricultura ocupan un lugar central. La aplicación de la agricultura sostenible resulta fundamental para la consecución de muchos ODS, por lo cual es importante reforzar la participación de este sector en las estrategias nacionales de desarrollo (FAO, 2016).

La agricultura de hoy es un empeño complejo que abarca mucho más que la producción primaria de alimentos y el entorno rural tradicional; su alcance es mayor, pues toca todos los aspectos de la vida moderna. Es por eso que el desarrollo de la agricultura de hoy exige políticas públicas de más complejidad e integralidad. Dichas políticas son dinámicas y evolucionan con rapidez para responder a las necesidades siempre cambiantes de nuestra sociedad y nuestro mundo. Por tanto, las políticas internacionales se tienen que adaptar a las necesidades particulares de cada país y a las características particulares de su sector agropecuario para impulsar su desarrollo y que este sea verdaderamente competitivo, sostenible e inclusivo (García-Winder y Rodríguez, 2017).

En el contexto cubano, actualmente, se diseñan e implementan políticas y programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, dirigidos al fortalecimiento de la producción de alimentos como sector estratégico para la economía nacional. Así, se establece el Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional conocido como Plan SAN.

La provincia de Mayabeque y, en particular, sus 11 municipios, poseen muchas potencialidades para la consecución de tales objetivos. Además, los compromisos contraídos en relación con el abastecimiento de la capital del país incrementan el reto a enfrentar. Todos estos elementos se consideran significativos, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por ello, este trabajo propone un marco de indicadores sobre la Agenda 2030 relativos al desarrollo agrario y rural contextualizados, que viabilizan el seguimiento y evaluación de las acciones realizadas en este sentido.

MATERIALES Y MÉTODOS

De acuerdo con Mixcoatl y Zamora (2013), los indicadores son la base de un sistema de evaluación y monitoreo en la ejecución de las tareas gubernamentales; determinan los focos de atención en la administración de los programas y/o actividades institucionales, y proporcionan tanto a los directivos como al personal involucrado en la operación "información clave" para el éxito de su gestión. Los propósitos de los programas de gobierno, expresados a través de sus objetivos estratégicos, no son posibles de medir en forma directa, por lo que se utiliza indicadores para medir los resultados.

En este sentido, los autores entienden por indicador los parámetros de medición del cumplimiento de los objetivos estratégicos de los programas y/o actividades institucionales. Estos se centran en los resultados, no en el proceso (Mixcoatl y Zamora, 2013). Teniendo en cuenta los criterios anteriores para la definición de indicadores fue necesario tener en cuenta los siguientes cinco pasos: 1) Conocimiento del programa, 2) Objetivos del programa, 3) Factores críticos de éxito, 4) Indicadores y metas y 5) Planeación y evaluación.

Además, se tuvo en cuenta los criterios de [García \(2016\)](#) al plantear que la construcción de indicadores depende en gran medida de la información existente y la que se vaya a generar. A partir ella, la construcción sigue un proceso de seis etapas: 1) formulación del problema, 2) definición de las variables, 3) estructura y formulación del indicador, 4) selección de indicadores, 5) diseño del indicador, y 6) documentación del indicador.

Así, fue posible la construcción de los indicadores propuestos, a partir de la contextualización del marco propuesto en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y su estrecha vinculación con el desarrollo agrario y rural, en total correspondencia con los principios y objetivos del Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El desarrollo rural persigue dar respuesta a tres necesidades básicas para hacer posible un futuro sostenible ([Vilches, Gil, Toscano, Macías, 2014](#)):

- Mejorar la formación y bienestar de las personas que viven en este medio, erradicando la pobreza extrema y evitando su migración hacia la marginación de la periferia de las ciudades.
- Lograr una producción agrícola sostenible para asegurar que todos los seres humanos tengan acceso a los alimentos que necesitan.
- Proteger y conservar la capacidad de la base de recursos naturales para seguir proporcionando servicios de producción, ambientales y culturales.

Todo ello concuerda con los enfoques de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura ([FAO, 2015](#)), que identifica 8 de los ODS que tienen incidencia directa en el desarrollo agrario y rural:

- ODS 1. Poner fin a la pobreza: Garantizar el acceso a los alimentos sigue siendo uno de los pilares fundamentales de la seguridad alimentaria y la agenda de la lucha contra la pobreza en general.
- ODS 2. Hambre cero: Este es un objetivo específico basado en un enfoque global para enfrentar la inseguridad alimentaria y la malnutrición, a la vez que promueve la agricultura sostenible.
- ODS 6. Agua: Cómo aumentar la producción de alimentos utilizando menos agua es uno de los grandes retos del futuro.
- ODS 7. Energía: La energía tiene un papel clave en el logro de la seguridad alimentaria y una mejor nutrición.
- ODS 12. Consumo y producción sostenibles: Los productores deben producir más alimentos, pero reduciendo los impactos ambientales negativos. Los consumidores deben cambiar a dietas nutritivas e inocuas con una menor huella ambiental.
- ODS 13. Combatir el cambio climático: La agricultura tiene un papel importante que desempeñar en la respuesta al cambio climático.
- ODS 14. Océanos, mares y recursos marinos: Este objetivo tiene un enfoque integral de la pesca y la acuicultura, este último se considera el sector alimentario de más rápido crecimiento.
- ODS 15. Ecosistemas terrestres: Este objetivo articula el uso y manejo sostenible de los ecosistemas terrestres, los bosques, las montañas, la tierra, los suelos y la biodiversidad.

No obstante, es evidente que, de igual forma, el resto de los ODS también inciden en el desarrollo agrario y rural, porque ninguno está aislado de los demás. Cada uno requiere enfoques integrales y participativos:

- ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
- ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
- ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- ODS 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
- ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
- ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

La Agenda 2030 repercute en todos los aspectos del desarrollo y tiene consecuencias importantes para la alimentación y la agricultura, y a su vez, la alimentación y la agricultura desempeñan un importante papel en la consecución de los ODS. Por ello, la (FAO, 2016) identifica un conjunto de elementos clave para impulsar la transformación hacia una alimentación y agricultura sostenibles en este marco:

1. Llevar a cabo iniciativas controladas y dirigidas por los países.
2. Adoptar enfoques intersectoriales integrados y políticas coherentes.
3. Adoptar enfoques y establecer asociaciones de múltiples actores.
4. Alinear las inversiones públicas y privadas.
5. Centrar la atención en medidas con resultados mensurables.

Los ODS son ahora el principal referente para las políticas y programas de desarrollo a nivel nacional. Estos establecen objetivos específicos que los países deben alcanzar en un plazo acordado, y contemplan un seguimiento periódico para medir el progreso logrado. En este sentido, y teniendo en cuenta la centralidad de la alimentación y la agricultura para el conjunto de la Agenda 2030, la FAO es "depositaria" de un conjunto de indicadores para su seguimiento (FAO, 2017). Ellos son:

Ámbito: Hacia el hambre cero.

Indicadores

2.1.1 Prevalencia de la subalimentación.

2.1.2 Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria.

¿Qué miden?

El hambre y la inseguridad alimentaria.

Ámbito: Crecimiento equitativo.

Indicadores

2.3.1 Volumen de producción por unidad de trabajo según el tamaño de la empresa agropecuaria/pastoral/silvícola.

2.3.2 Ingresos medios de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosado por sexo y condición de indígena.

¿Qué miden?

Los ingresos y la productividad de los pequeños productores.

Ámbito: Nutrir y alimentar.

Indicador

2.4.1 Porcentaje de la superficie agrícola cultivada siguiendo prácticas agrícolas sostenibles.

¿Qué mide?

La sostenibilidad de la producción agrícola.

Ámbito: La sal de la vida.

Indicadores

2.5.1 Índice del enriquecimiento de los cultivos mediante colecciones *ex situ*.

2.5.2 Porcentaje de cultivos y razas locales y sus variedades silvestres, clasificados según su situación de riesgo, ausencia de riesgo o un nivel de riesgo de extinción desconocido.

¿Qué miden?

La biodiversidad de plantas y animales.

Ámbito: Recogiendo lo sembrado.

Indicador

2.a.1 Índice de orientación agrícola para los gastos públicos.

¿Qué mide?

La inversión en la agricultura.

Ámbito: Estabilidad y seguridad.

Indicador

2.c.1 Indicador de anomalías en los precios de los alimentos.

¿Qué mide?

La volatilidad de los precios de los alimentos.

Ámbito: Agentes del cambio.

Indicadores

5.a.1 (a) Porcentaje del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre las tierras agrícolas, desglosada por sexo; y (b) proporción de mujeres entre los propietarios de tierras agrícolas, o titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia.

5.a.2 Porcentaje de países en que el ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad y/o el control de la tierra.

¿Qué miden?

El acceso de las mujeres a la tenencia de la tierra.

Ámbito: Cada gota importa.

Indicadores

6.4.1 Cambio porcentual en la eficiencia del uso del agua con el tiempo.

6.4.2 Porcentaje del total de recursos hídricos disponibles utilizados, teniendo en cuenta las necesidades hídricas ambientales (nivel de estrés por escasez de agua).

¿Qué miden?

Eficiencia del uso del agua y estrés por escasez de agua.

Ámbito: Un consumo responsable.

Indicador

12.3.1 Índice de la pérdida mundial de alimentos.

¿Qué mide?

La pérdida y el desperdicio de alimentos.

Ámbito: Un mar de oportunidades.

Indicadores

14.4.1 Proporción de poblaciones de peces que están dentro de niveles biológicamente sostenibles.

14.6.1 Progresos realizados por los países en el grado de aplicación de instrumentos internacionales cuyo objetivo es combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

14.7.1 Pesca sostenible como porcentaje del PIB en los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y todos los países.

14.b.1 Progresos realizados por los países en el grado de aplicación de un marco jurídico, reglamentario, normativo o institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso de la pesca en pequeña escala.

¿Qué miden?

Las reservas pesqueras, la pesca sostenible, la pesca ilegal y los derechos de acceso de pequeños pescadores.

Ámbito: La magia de los bosques.

Indicadores

15.1.1 Superficie forestal como proporción de la superficie total.

15.2.1 Cubierta forestal en el marco de la ordenación sostenible de los bosques.

15.4.2 Índice de cobertura verde de las montañas.

¿Qué miden?

Bosques y montañas sostenibles.

Ámbito: Tierra de abundancia.

Indicador

15.3.1 Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total.

¿Qué mide?

La degradación de suelos y tierras.

Un factor significativo en el éxito de los ODS es la elaboración de nuevos métodos para la recopilación de datos, el seguimiento de metas y la medición del progreso. En marzo de 2016, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas calificó como "punto de partida práctico" los 230 indicadores de seguimiento ¹ de las 169 metas de los 17 ODS. Estos indicadores globales ayudan a los países a medir el progreso realizado hacia la consecución de los objetivos, a aprender de las

experiencias y a identificar las zonas prioritarias para la asignación de recursos, pero es innegable la necesidad de contextualización de los mismos, lo cual representa un enorme desafío.

Los datos, por sí solos, representan un punto de partida para ayudar a los países a progresar. El seguimiento efectivo es importante, pero los gobiernos tienen que comprometerse con políticas orientadas a los ODS. Una mayor disponibilidad de datos para los actores rurales puede tener un gran impacto sobre la consecución del desarrollo sostenible. Además de facilitar la medición del progreso, un seguimiento eficaz ofrece a los países información fundamental sobre las zonas o grupos de personas en los cual enfocarse. Los responsables de las políticas necesitan mejores datos para diseñar e introducir iniciativas de seguridad alimentaria, elaborar redes de protección social, determinar el nivel de apoyo a la agricultura, y diseñar y seleccionar programas de investigación y desarrollo (FAO, 2017).

Por ello, equilibrar las distintas dimensiones de la sostenibilidad está en el centro de la visión común para la alimentación y la agricultura de la FAO. En este sentido, esta organización propone cinco principios clave a tener en cuenta (FAO, 2017):

1. Mejorar la eficiencia en el uso de recursos.
2. Conservar, proteger y mejorar los ecosistemas naturales.
3. Proteger y mejorar los medios de vida rurales y el bienestar social.
4. Reforzar la resiliencia de las personas, comunidades y ecosistemas.
5. Promover una buena gobernanza en los sistemas naturales y humanos.

De acuerdo con lo antes expuesto, podemos asegurar que existe un consenso sobre la importancia de la agricultura para alcanzar los ODS. De hecho, la alimentación sostenible y saludable es considerada por varios actores como el eje rector de los ODS. Los territorios rurales no son ajenos a las dinámicas de transformación actuales. Así, como consecuencia de la diversificación de los mercados laborales, la creciente dinamización de las pequeñas y medianas ciudades, los patrones de migración internos y externos, y el rol en su economía de los sistemas agroalimentarios, estos territorios han adquirido configuraciones inéditas en su historia (Penagos y Ospina, 2019).

Más de tres cuartas partes de las 169 metas de los ODS, guardan relación con el mundo rural. Por ello, la Agenda 2030 debe reconocer que los espacios rurales son determinantes en el logro de sus metas y que las políticas públicas y los arreglos institucionales asociados deben considerar la complejidad de lo rural para poderlas cumplir. El desafío para los países, en consecuencia, es repensar la institucionalidad pública que se encarga de lo rural en donde convergen los ministerios de agricultura tradicionales, los espacios intersectoriales, los gobiernos subnacionales, los diversos actores del territorio, incluyendo al sector privado (Penagos y Ospina, 2019).

Cuba es uno de los países signatarios del acuerdo mundial para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por ello, y en consecuencia, ha diseñado y aprobado su Plan de Desarrollo Económico y Social para ese mismo período de tiempo, del cual se han derivado un conjunto de políticas y programas en aras de favorecer su implementación. Muchas de estas políticas y programas aprobados en el país inciden directamente en el sector agropecuario.

Así, derivado del programa alimentario se diseñó el Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional con el apoyo de la FAO y coordinado por el Ministerio de la Agricultura. Dicho plan contiene los antecedentes, el diagnóstico, la metodología, el marco conceptual y el plan de acción y los temas estratégicos vinculados con la soberanía alimentaria en el país y la educación nutricional. Entre los temas estratégicos identificados se encuentran: disminuir la dependencia de las importaciones de alimentos e insumos; garantizar la calidad e inocuidad y disminución de las

¹ Los cuales constituyen el Marco de indicadores mundiales para los ODS y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

pérdidas y desperdicios de alimentos; consolidar los sistemas alimentarios locales; y movilizar los sistemas educacionales, de la cultura y de la comunicación para fortalecer la educación alimentaria y nutricional.

En la provincia Mayabeque, las Estrategias de Desarrollo Municipales se encuentran, actualmente, en fase de actualización. En ellas se armonizan las nuevas propuestas dirigidas a garantizar la sostenibilidad del desarrollo en el contexto local, con una marcada prioridad al sector estratégico de la producción de alimentos. Asimismo, la Universidad y sus Centros Universitarios Municipales realizan diversas acciones para acompañar estos procesos y contribuir al gran reto de fortalecer el papel de la ciencia en el logro de este empeño. Por ello, teniendo en cuenta todos los elementos referidos a nivel internacional y, sobre todo, la necesidad de contextualizar los indicadores relativos a los ODS que permitan monitorear los avances, los autores han identificado 37 indicadores que viabilizan el seguimiento y la evaluación de las acciones de transformación.

Marco de indicadores sobre la Agenda 2030 y los ODS relativos al Desarrollo Agrario y Rural en Mayabeque

ODS 2. Indicadores:

Cantidad de niños y niñas menores de cinco años que tienen una estatura inadecuada para su edad.

Cantidad de niños y niñas con peso inadecuado para su edad.

Cantidad de fuentes de empleo del sector agropecuario.

Ingreso promedio de los hogares rurales.

ODS 3. Indicadores:

Principales padecimientos o enfermedades crónicas que demandan dietas.

Cantidad de población por sectores vulnerables.

ODS 4. Indicador:

Nivel de escolaridad de la población rural.

ODS 5. Indicadores:

Cantidad de mujeres vinculadas directamente al sector productivo.

Cantidad de mujeres con cargos de dirección en este sector.

ODS 6. Indicadores:

Principales fuentes de agua disponible.

% de agua disponible que se utiliza para riego.

Promedio histórico de pérdidas asociadas a desastres naturales.

ODS 7. Indicadores:

Principales fuentes de energía que se utilizan en la cocción de los alimentos.

Principales fuentes de energía que se utilizan para la producción de los alimentos.

Principales fuentes de energía renovable disponibles.

% de energía renovable que se utiliza para la producción de alimentos.

ODS 8. Indicadores:

Cantidad de Mujeres y Hombres empleados en el sector agropecuario -por grupos de edades-.

Cantidad de población desempleada en asentamientos rurales -por grupos de edades-.
% de estabilidad de los empleos del sector agropecuario.
Promedio de remuneración de los empleos del sector agropecuario.
Cantidad de puestos de trabajo disponibles en el sector agropecuario.
Cantidad de puestos de trabajo nuevos que se necesitan.
Cantidad de industrias o mini-industrias del sector agropecuario.

ODS 9. Indicador:

% de la producción agropecuaria que se procesa industrialmente.

ODS 14. Indicadores:

Cantidad de empresas o industrias que procesan recursos marinos y costeros.
Niveles de pesca de captura por tipos de especies.
Capacidad productiva de nuestros mares.
Cantidad de asentamientos costeros.
% de población de Mujeres y Hombres que se dedican a la pesca como fuente primaria en los asentamientos costeros.
Nivel de contaminación de nuestros mares.
Cantidad promedio de bancos pesqueros agotados.
Promedio de hábitats costeros perdidos.

ODS 15. Indicadores:

Cantidad de hectáreas de bosques.
% de población que depende de los bosques como medio de vida.
% de tierra dedicada a la agricultura que se encuentra afectada moderada o severamente por la degradación del suelo, sequía o desertificación u otras causas.
% de producción de plantas medicinales.
Volumen de medicamentos que se producen localmente a partir de plantas medicinales.

CONCLUSIONES

La Agenda 2030 requiere de una activa participación de todos los sectores para su implementación, en especial, del productivo. La agricultura tiene un gran papel en la respuesta ofrecida a la urgente necesidad de fortalecer la seguridad alimentaria, garantizar el desarrollo económico y social inclusivo y promover la sostenibilidad ambiental. Por ello, contextualizar el marco de indicadores internacionales y construir uno que se ajuste a las particularidades del contexto cubano y de Mayabeque en este caso, viabiliza el seguimiento y evaluación de las acciones realizadas y facilita la toma de decisiones para el desarrollo local sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Consejo de Ministros (2020). Programas de Trabajo. La Habana, Cuba: s.e.
FAO (2015). La FAO y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible [en línea]. Italia. Disponible en: www.fao.org/post-2015-mdg/es
FAO (2016). La agricultura y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [en línea]. Italia. Disponible en: www.fao.org

- FAO (2017). FAO y los ODS. Indicadores: Seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [en línea]. Italia. Disponible en: <www.fao.org>
- FAO (2017). La alimentación y la agricultura. Acciones para impulsar el programa de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible [en línea]. Italia. Disponible en: <www.fao.org>
- García, D. (2016). Construcción de Indicadores. Texto Guía. Loja, Ecuador, Universidad Técnica Particular de Loja.
- García, D. (2016). Construcción de Indicadores. Texto Guía. Loja, Ecuador, Universidad Técnica Particular de Loja.
- García-Winder, M. y Rodríguez, D. (2017). Prólogo. En: Arias, J. Tendencias e innovaciones de políticas para la agricultura a la luz de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Washington, Estados Unidos, IICA.
- Mixcoatl, F. y Zamora, A. I. (2003). Metodología para la construcción de indicadores. Tlaxcala, México, Comisión Estatal de Derechos Humanos Tlaxcala.
- Penagos, A. M. y Ospina, C. (2019). La agenda 2030 y la transformación de los territorios rurales: un desafío para la institucionalidad latinoamericana. 2030-Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile: FAO.
- Vilches, A., Gil, D., Toscano, J. C. y Macías, Ó. (2014). Desarrollo rural y Sostenibilidad [en línea]. España. Disponible en: <<http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=22>>